



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 JUN. 2007

RES.H.Nº 673-07

Expte.No.4491/07

**VISTO:**

La nota No.2251 mediante la cual la Directora del CISEN, Mg. Ana de Anquín, solicita el auspicio para la realización de la Conferencia "Espacios propicios para una práctica social reflexiva", y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad está prevista para el día 29 de junio de 2007, y estará a cargo de la Lic. María José Acevedo, Profesora de Psicología Social de la UBA;

Que la profesional efectuará un análisis de lo que significa una práctica reflexiva (cívica y profesional), cuáles son los obstáculos que nuestro tiempo opone a ese desarrollo, y cuáles las condiciones que requieren los espacios en los que dicha reflexión puede llevarse a cabo;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, y la Escuela de Ciencias de la Educación, avalaron la propuesta presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 12/06/07)

**RESUELVE:**

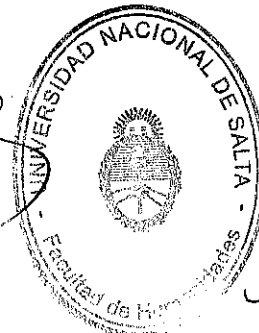
**ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR** la realización de la Conferencia sobre "Espacios propicios para una práctica social reflexiva", a cargo de la Lic. María José Acevedo, la cual se llevará a cabo el día 29 de junio del corriente año.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE** al CISEN y Escuela de Ciencias de la Educación.

inda

*Lucía del Valle Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Flor de María del V. Rionda*

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.